

Buenos Ayres Abril 16 de 1877

Señor D. José Victorino Lastarria  
Santiago

Mi querido amigo.

A mi regreso del "Ninco", me ocupé de su estimable pta 11 de Febrero último - antes de salir para mi estancia le escribí, el 10 de Marzo, avisándole que entregué a D. Carlos Casavalle, 119 volúmenes de sus libros para venderlos, pero notando un error en el precio de 40%, por los de rústica le señalé el de 20% para setos. Si pudiese arreglar con Casavalle, que él compre todos esos libros por un precio redondo, lo avisaré a V. en el acto.

Mucho sentimos la pérdida de su nietita, ya conocemos esos pesares, le deseamos resignación para soportarlos.

Corriendo como sobre brasas de fuego tocará los puntos de su estimable que contesto.

Grande pena me causa, como la habrá tenido V., por el fracaso de los arreglos propuestos a que se refiere; ha sido un mal: mayor lo sería de faltar escapar la favorable oportunidad que nos ofrece la templanza y simpatías personales de los que aquí, en el poder, procuran evitar complicaciones y dificultades con el propósito de arribar a un acomodamiento justo y conveniente, con prescindencia de los censores patrióticos de uno u otro lado de los Andes.

No duda V. que los amigos que me incrimia han hecho y harán, con la mejor voluntad, los esfuerzos posibles para conciliar nuestros intereses recíprocos. Muicilmente temer, y con razón, alterar notablemente las demarcaciones señaladas por las tradiciones y por la misma naturaleza que las ha señalado i que V. todos complementaron con su Constitución. Los legisladores constituyentes no serian geógrafos, pero si me es capaz de saber lo que hacian i de consultar

lo desconocido, para no errar votando leyes fundamentales como la de una demarcacion de territorio, porque ese es un legado que les dejaron

El otro legado maldito que V lamenta, el de las elecciones posteriores con que Vstedes se han encontrado, no debe crearles una situacion tan embarazosa, porque personas de su altura e inteligencia no es facil dominarlas por destemplados gritos de los bullangueros.

Le aseguro, que nuestros amigos aqui, no podran andar ni un paso mas adelante de las bases que les transmitio el Ministro negociador. tengo esta persuasion por cuanto he trascurrido de lo ventado i en las intimidades que V me conoce.

Opalá me equivoque creyendo imposible obtener otras proposiciones mejores que las desechadas, el tiempo lo dirá.

Para el Arbitraje, se ha creado un Lobanillo como el tu pinguato con la tal "Juana Emilia", surgiendo de esta otra cuestion previa, como si necesitaramos aumentar cuestiones. Ahí, así iremos creedandolo hasta aquel uracau del dia de San Jorje en que lo deje en el tigre para ver volar al finado D Desquiel (L L P D) i encontrarlo entre los Pajollos. Dios sabe en que cortijo apareceran los litigantes al fin de esta jornada en la que los aspirantes echan sus cuentas i pasa que i porque?

Librené Maria Santisima, de tocar en la baranda de papeles, titulos i Reales Cedula. Ahí está el caos para mi i para muchos que los han revuelto i ensucedado las cosas.

V que me conice sabrá estimar la franquesa i sinceridad con que le escribo; hacerle de otra manera seria faltar a la lealtad con que tanto lo estimo.

Reciba V los cariñosos recuerdos de todos los de esta sulapa.

i los de Carolina, siempre ocupada en reputar a Lopez sobre  
algunos casquitos que este hizo al fin de D Jose Artigas: i por fin  
le desea salud i felicidad en susi afectisimo amigo

Mariano Baudin